

Santiago, 19 de diciembre, 2022

Señores Superintendencia de Medio Ambiente

REF: ROL D-087-2018

Estimados señores:

Unto con saludar, acompaño a esta presentación dos documentos para su consideración y estudio.

Se trata del Informe Químico de Polvos procedentes de Codelco-Salvador del año 2010, los mismos que hoy se encuentran siendo retirados y dispuestos finalmente en celdas de seguridad de Confinor, cuestión que ha motivado la denuncia actual.

Esta parte ha encargado un Informe Químico de otra serie de residuos obtenidos de Codelco-Salvador, los que serán presentados a esta Superintendencia apenas tengan los resultados.

El segundo documento corresponde a la respuesta de la Seremi de Salud Atacama, la cual en respuesta a solicitud de transparencia respecto a los permisos de Confinor, responde que:

“La instalación recibirá los residuos sólidos peligrosos señalados en las Listas II, III indicadas en el Art. 18 y Lista A indicadas en el Art. 90 del D.S. 148/03 del Ministerio de Salud”.

Y además dispone que: *“La empresa citada precedentemente no mantiene permisos sectoriales, autorizaciones sanitarias de instalaciones para procesos de inertización, solidificación, neutralización y tratamiento de residuos peligrosos de acuerdo a normativa vigente”.*

Como es de su conocimiento, parte relevante de los materiales indicados en la norma requieren para su traslado y disposición final de un proceso de solidificación, inertización y neutralización.

Así, vengo en solicitar a esta Superintendencia tener a bien fiscalizar el cumplimiento de la norma legal, específicamente el DS 148/03 del Ministerio de Salud y éste en relación con la RCA aprobada a Confinor del año 2008 así como Resolución Exenta N° 8856 de fecha 21 de abril de 2021, que autoriza el Depósito de Seguridad N° 4 Grande para la disposición final de residuos peligrosos.

Sin otro particular, y quedando a la disposición de esta Superintendencia,

Atentamente,



Cristián Urzúa Infante

Periodista y abogado





Oficio CP N° 13708 / 2022

ANTECEDENTE: Solicitud de información Ley de Transparencia N° AO042T0004201 de fecha 5.12.2022.

MATERIA: Da respuesta sobre solicitud de Ley de Transparencia N° AO042T0004201 de fecha 5.12.2022.

COPIAPÓ, 13 de Diciembre de 2022

DE : SEREMI SALUD ATACAMA

A : SR. CRISTIAN URZÚA INFANTE c

1. Junto con saludarla y en relación a requerimiento de información pública por Ley de Transparencia N° AO042T0004201 de fecha 5.12.2022, ingresadas a la Seremi de Salud Coquimbo y derivada a esta Autoridad Sanitaria, sobre "*solicitar información respecto de la empresa Confinor S.A., y si tiene permiso para el tratamiento y la disposición final de residuos industriales peligrosos, y respecto de cuáles residuos concretos tiene autorización sectorial de intertización, solidificación, neutralización y tratamiento y disposición final conforme a la ley*". Respecto a lo anterior, informo a usted lo siguiente:
2. Que, el proyecto mantiene vigente la Resolución de Calificación Ambiental N° 181 de fecha 11.06.2008, que calificó favorablemente el proyecto "Centro de Manejo de Residuos Industriales, Región de Atacama" de propiedad de CONFINOR S.A. Que, mediante la Resolución Exenta N° 845 de fecha 18.03.2009, emitida por esta Secretaría Regional Ministerial, se dispuso la aprobación del proyecto de "Depósitos de Seguridad, Centro de Manejo de Residuos Industriales". La autorización sanitaria vigente para sitios de eliminación, corresponde a la Resolución Exenta N° 8856 de fecha 21 de abril de 2021, que autoriza el Depósito de Seguridad N° 4 Grande para la disposición final de residuos peligrosos de acuerdo a lo normado en el DS N° 148/03 del Ministerio de Salud.
3. Que, la instalación recibirá los residuos sólidos peligrosos señalados en las Listas II, III indicadas en el Art. 18 y Lista A indicadas en el Art. 90 del D.S. 148/03 del Ministerio de Salud.
4. La empresa citada precedentemente no mantiene permisos sectoriales, autorizaciones sanitarias de instalaciones para procesos de intertización, solidificación, neutralización y tratamiento de residuos peligrosos de acuerdo a normativa vigente.

saluda atentamente,

JESSICA MABEL ROJAS GAHONA

13-12-2022
SEREMI DE SALUD
Ministerio de Salud



Nombre	Cargo	Fecha Visación
Yolanda Angélica Cepeda Cepeda	COORDINADOR(A) TECNICO	Sin visación
Alida Jimena Pérez Avilez	ANALISTA Y FISCALIZADOR(A) AMBIENTAL	12/12/2022 17:58:36
Nibaldo Alexis Vergara Baros	ENCARGADO(A) DE UNIDAD SALUD AMBIENTAL	13/12/2022 13:46:51
Marcia Andrea Monsalves Solis	JEFE(A) DE DEPARTAMENTO JURÍDICO	13/12/2022 17:39:52

Distribución:

- SR. CRISTIAN URZÚA [REDACTED]
 - Unidad Salud Ambiental
 - Archivo Oficina de Partes
- CP 066509/2022



Código: 1670973514976 validar en <http://validadoc.minsal.cl:8180/EsignerValidar/validar.jsp>



GESTIÓN INTERNA 066509/2022

INFORME ANALISIS QUIMICO

SQA-23663

Área Minerales y Metales - Santiago



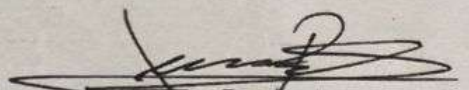
Comentario General

Las concentraciones entregadas son semicuantitativas y están en base a la información entregada por el cliente acerca de la composición atómica de la muestra y al ajuste por un software de análisis.

De igual forma, este informe se refiere a las fases cristalinas de los compuestos, no descartándose que existan otros amorfos, los cuales no pueden ser cuantificados por esta técnica.

Fin del Informe

NOTA: *Los resultados obtenidos son válidos sólo para las muestras analizadas, las cuales fueron proporcionadas e identificadas por el solicitante.*



Juan Pastén Santander
Supervisor Área de Minerales
Cesmec S.A.

INFORME ANALISIS QUIMICO

SQA-23663

Área Minerales y Metales - Santiago



2.2.- ANALISIS DE DIFRACCION

Tratamiento de las muestras

La muestra:

Fue tamizada a malla 200 y colocada uniformemente en un portamuestra de Lucita y prensada a mano suavemente.

Equipo

Difractómetro Bruker D8 Advance

Medición

La configuración para medir fue la siguiente

Optica Primaria	Valor	Optica secundaria	Valor
Tubo Rayos X	CuKAl,2,KB	Monocromador	No
Espejo de Gobel	No	Filtro de Niquel	Si
Absorbedor	No	Rendija variable	V20
Rendija fija	---	Rendija fija	0.1mm
Soller slit	2,3°	Mascara	pequeña
Rendija variable	V20	Detector	centelleo

Parámetros de medición

2th/th locked	10-70 (grado)
Tiempo por paso	1,0(s)
Incremento	0,02 (grado)
Rotación	0(rpm)
Voltaje (KV)	40
Corriente (mA)	40

2.3.- RESULTADOS DE DIFRACCION

N°	Patron	Nombre del Compuesto	Formula	Presencia
1	00-021-1307 (I)	Bohmite, syn	AlO(OH)	13.7
2	03-065-0241 (C)	Galena, syn	PbS	16.8
3	03-065-2873 (C)	Lead	Pb	61.4
4	01-071-0591 (C)	Pyrrhotite 3T, syn	Fe7S8	8.1

Nota importante al reverso

Pág. 3 de 4

INFORME ANALISIS QUIMICO

SQA-23663

Área Minerales y Metales - Santiago



Análisis	Unidad	Muestra 1 Hidro 24052010	Muestra 2 Hidro 2405 2010
Humedad	% en peso	57.8	58.0
Acidez	gH ₂ SO ₄ /Kg de muestra	86.1	86.4
As Total	% en peso	18,7	18,1
Cu Total	% en peso	19,3	18,9
Pb Total	% en peso	0,03	0,03
Fe Total	% en peso	8,31	8,12
Zn Total	% en peso	0,07	0,07
As Soluble H ₂ O	% en peso	0,11	0,11
Cu Soluble H ₂ O	% en peso	0,81	0,74
Pb Soluble H ₂ O	% en peso	<0,01	0,00
Fe Soluble H ₂ O	% en peso	0,06	0,06
Zn Soluble H ₂ O	% en peso	0,06	0,06
As Soluble en H ₂ SO ₄ al 5%	% en peso	10,00	9,59
Cu Soluble en H ₂ SO ₄ al 5%	% en peso	11,82	11,07
Pb Soluble en H ₂ SO ₄ al 5%	% en peso	0,00	0,00
Fe Soluble en H ₂ SO ₄ al 5%	% en peso	3,11	3,12
Zn Soluble en H ₂ SO ₄ al 5%	% en peso	0,06	0,05

Análisis	Unidad	DROS-31052010
Humedad	% en peso	0.04
Acidez	gH ₂ SO ₄ /Kg de muestra	1.08
Cu	% en peso	7.22
Bi	% en peso	0.36
Pb	% en peso	76.0
Sb	% en peso	5.6
Sn	% en peso	1.12
Al	% en peso	6.67
S Total	% en peso	1.95
S=	% en peso	0.79

Nota importante al reverso

Pág. 2 de 4

216

(L) Análisis Cesme

INFORME ANALISIS QUIMICO SQA-23663

Área Minerales y Metales - Santiago

L, AS, CESMEC, 01/07/2010, POLVOS DE COQUELCO



Solicitante: [Redacted]
Atención Sra. [Redacted]
Dirección [Redacted]

Orden de Trabajo : 352569
Fecha de Emisión : 01.07.2010

1.- IDENTIFICACION DE MUESTRAS

Fecha de Recepción : 04.06.2010
Cantidad de Muestras : Cuatro (04)
Tipo de Muestras : Polvos
Proporcionadas por : [Redacted]
Metodología : Espectrofotometría de Absorción Atómica / Gravimetría / Volumetría
Fecha Término Análisis : 01.07.2010

2.- RESULTADOS

2.1.- Análisis Varios

Análisis	Unidad	ECO 2005 2010
Humedad	% en peso	1.12
Acidez	gH ₂ SO ₄ /Kg de muestra	100
As	% en peso	0.67
Ag	% en peso	0.14
Au	g/t	1.8
Fe	% en peso	11.2
Zn	% en peso	1.72
Bi	% en peso	1.73
Pb	% en peso	19.1
Sb	% en peso	0.12
Ni	% en peso	<0.01
Hg	mg/kg	0.2
Cd	% en peso	0.05
Cu	% en peso	3.47
SiO ₂	% en peso	23.0
Cl	% en peso	<0.01
S	% en peso	9.7
SO ₄ ²⁻	% en peso	22.0

Nota importante al reverso

Pág. 1 de 4